

Carlos Julio Arosemena Tola, 13 de junio de 2016.

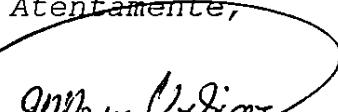
Señor  
SEGUNDO ELICIO CANDO SINCHIGUANO  
Presente

De mis consideraciones

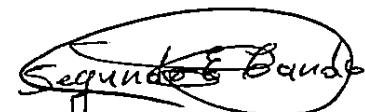
Por medio del presente documento pongo en conocimiento que los accionistas de la Compañía Transporte Mixto Riopuni S.A., mediante escritura pública constitutiva de fecha martes 07 de Junio de 2016, han tenido el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Carlos Julio Arosemena Tola.

Es menester indicar que en su calidad de GERENTE GENERAL le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Wilson Urbina Ocampo  
Secretario Ad-Hoc

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Mixto Riopuni S.A., Carlos Julio Arosemena tola, 13 de Junio de 2016. 10H20.

  
Segundo Elio Cando  
SEGUNDO ELICIO CANDO SINCHIGUANO  
C.I. 0500773957





Factura: 002-001-000003347



20161505000D00300

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161505000D00300

Ante mí, NOTARIO(A) WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) WILSON JAVIER URBINA OCAMPO portador(a) de CÉDULA 1500555147 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en C.J.AROSEMENA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; SEGUNDO ELICIO CANDO SINCHIGUANO portador(a) de CÉDULA 0500773957 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en TENA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede UN NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. C.J.AROSEMENA, a 20 DE JULIO DEL 2016, (17:28).



Wilson Javier Urbina Ocampo

WILSON JAVIER URBINA OCAMPO  
CÉDULA: 1500555147



Segundo Elicio Cando Sinchiguano

SEGUNDO ELICIO CANDO SINCHIGUANO  
CÉDULA: 0500773957

NOTARIO(A) WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN C.J.AROSEMENA





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA  
NAPO - ECUADOR

DIRECCIÓN: Av. Amazonas, diagonal al G.A.D. Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola - Telf: 06/3017888

## RAZÓN.

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASNPORTE MIXTO RIOPUNI S.A., mediante escritura pública constitutiva de fecha martes 07 de Junio de 2016, a favor del señor SEGUNDO ELICIO CANDO SINCHIGUANO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0500773957, por el periodo de DOS AÑOS a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola. Se INSCRIBE en el TOMO IX-(REGISTRO-MERCANTIL-RESOLUCIONES-CONSTITUCIONES, NOMBRAMIENTOS Y OTROS), con el No. 013, Repertorio 0013 del año 2016. Lo Certifico.- Carlos Julio Arosemena Tola, Agosto 29 del 2016.



REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Elaborado por:	
Revisado y Aprobado por:	